



Convocatoria
12 de diciembre de 2011

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta de reducción de grados para la escuela I.S. 171 Abraham Lincoln (19K007) a partir del año lectivo 2012-2013. La escuela pasaría a ofrecer servicios solo entre sexto y octavo grado.

I. Descripción del contenido y propósito del asunto a considerarse.

La escuela I.S. 171 Abraham Lincoln (I.S. 171) es una escuela intermedia zonal que funciona en el edificio K171 (K171), ubicado en 528 Ridgewood Avenue Brooklyn, NY 11208, en el Distrito Escolar Comunal 19. Actualmente presta servicios a estudiantes entre quinto y octavo grado. I.S. 171 es la única organización ubicada en K171.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE) propone implementar una reducción de grados, lo cual significa que la escuela dejaría de inscribir a alumnos de quinto grado después del año lectivo actual. Si se aprueba esta propuesta, al final del ciclo lectivo 2011-2012, todos los alumnos de quinto grado de la escuela I.S. 171 que alcancen los estándares de promoción pasarán a sexto grado. Esos estudiantes tendrán la opción de continuar con sus estudios en la escuela I.S. 171 o podrían participar de la opción de escuela intermedia del Distrito 19. Si un estudiante de la escuela I.S. 171 no alcanza los estándares de promoción al finalizar el año lectivo 2011-2012 y debe volver a cursar el grado en el año lectivo 2012-2013, el DOE intentará asignar a ese estudiante en una escuela primaria cercana para que curse quinto grado. Si dicha asignación no fuera posible, el DOE le encontrará al estudiantes una asignación alternativa en el Distrito 19. A partir de septiembre de 2012, I.S. 171 sólo recibiría a estudiantes entre sexto y octavo grado. Este pedido de reducción lo inició la escuela.

Antes de mayo de 2011 los estudiantes del Distrito 19 podían asistir a las escuelas intermedias que les correspondían a su zona, o podían solicitar el ingreso a las escuelas intermedias que manejaban sus propios procesos de ingreso. Estas instituciones son denominadas "opciones de escuelas" y permiten el ingreso de estudiantes en un área de influencia determinada. Dicha área puede ser el distrito, el municipio o la ciudad, dependiendo del carácter de la escuela. Estas escuelas no priorizan a los estudiantes que viven en una zona en particular. El 17 de mayo de 2011 el Consejo de Educación Comunal del Distrito 19 votó por la adopción del sistema de ingreso de "opciones de escuelas intermedias" a iniciarse durante el año lectivo 2012-2013. Las opciones de escuelas intermedias les permiten a los estudiantes usar una sola solicitud de ingreso para colocar en orden de preferencia las escuelas que elijan y solicitar el ingreso a las escuelas

intermedias del distrito, incluso a las escuelas intermedias zonales que se encuentran fuera de la zona dónde residen los estudiantes. Los estudiantes de la zona de influencia de la escuela continúan teniendo prioridad para ingresar a las escuelas zonales, pero otros estudiantes del Distrito 19 también cumplirán con los requisitos para asistir a esas escuelas a través del proceso de opciones de escuelas.

Las escuelas intermedias por lo general inscriben a estudiantes a partir de sexto grado, pero la escuela I.S. 171 les presta servicios a alumnos de quinto grado. Una vez que se haga efectivo el sistema de opciones de escuelas intermedias del Distrito 19, la escuela I.S. 171 no será alineada con otras escuelas intermedias del distrito con alumnos entre sexto y octavo grado. Actualmente la escuela P.S. 007 Abraham Lincoln (19K007, “P.S. 7”) y la escuela I.S. 171 son las únicas dos escuelas en el Distrito 19 que prestan servicios a rangos de grados irregulares en el área de jardín de infantes a octavo grado. En otra Declaración de Impacto Académico (EIS) por separado publicada en diciembre de 2011, el DOE propuso expandir hasta quinto grado los grados de P.S. 7 (actualmente los grados van de jardín de infantes hasta cuarto grado). Debido a que generalmente las escuelas primarias terminan en quinto grado, una vez que las opciones de escuelas intermedias se hagan efectivas en el año lectivo 2012-2013, la mayoría de los estudiantes del Distrito 19 solicitarán el ingreso a sexto grado a la escuela I.S. 171. Si el quinto grado de la escuela I.S. 171 no se elimina y si la propuesta para expandir P.S. 7 se aprueba, las inscripciones en todo futuro quinto grado de la escuela I.S. 171 se verán afectadas negativamente ya que todos los alumnos de escuela primaria del Distrito 19 asistirán a una escuela primaria que les prestará servicios a sus alumnos entre jardín de infantes y quinto grado, ya que lo más probable es que I.S. 171 no inscribirá a alumnos de quinto grado.

Esta propuesta de reducción de grados ayudará a estandarizar la solicitud de ingreso a escuelas intermedias y a los grados iniciales en el Distrito 19. Además, al hacer que los estudiantes ingresen a la escuela intermedia a través de múltiples grados de inicio (estudiantes de quinto grado que pueden inscribirse entre jardín de infantes y cuarto grado, y estudiantes de sexto grado que pueden inscribirse entre jardín de infantes y quinto grado) crean desafíos para todos los estudiantes y para todas las escuelas. Desde un punto de vista institucional, hacer que los estudiantes ingresen en diversos años es, además, un desafío para los maestros y los directivos.

Cambiar el rango de grados de la escuela I.S. 171 de sexto a octavo grado en vez de quinto a octavo, reduciría las inscripciones entre 110 a 125 estudiantes, creando un espacio adicional que la escuela podría utilizar para alojar a los actuales estudiantes entre sexto y octavo grado o para cubrir otras necesidades (por ejemplo: aula de arte, centro de recursos, etc.).

II. Información del lugar donde puede obtenerse el texto completo del asunto propuesto.

La declaración EIS puede encontrarse en el sitio web del Departamento de Educación:
<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/Feb2012Proposals>.

También hay copias disponibles de la EIS en la oficina principal de la I.S. 171.

III. Presentación de comentarios públicos..

Los comentarios escritos se pueden enviar a D19Proposals@schools.nyc.gov

Los comentarios expresados verbalmente se pueden dejar en el teléfono (212) 374-0208.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.

Nombre: Lily Haskins
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D19Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: (212) 374-0208

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

11 de enero de 2012, 6:00 pm
I.S. 171 Abraham Lincoln
528 Ridgewood Avenue
Brooklyn, NY 11208

Las preguntas acerca de la propuesta se deben canalizar de la forma indicada en la sección IV.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de la misma.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual el panel votará sobre el tema propuesto.

jueves, 09 de febrero de 2012, 6:00 pm
Brooklyn Technical High School
29 Fort Greene Place
Brooklyn, NY 11217